

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Administración y Economía

Fallas de la Política Monetaria de 1970 a 1990

Proyecto de investigación

Scarleth Lorena Prado Benavides

Economía

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
Economista

Quito, 15 de mayo de 2019

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

Fallas de la política monetaria de 1970 a 1990

Scarleth Lorena Prado Benavides

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Pedro Romero, Ph.D.

Firma del profesor

Quito, 15 de mayo de 2019

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas. Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Scarleth Lorena Prado Benavides

Código: 00126311

Cédula de Identidad: 1723875322

Lugar y fecha: Quito, 15 de mayo de 2019

RESUMEN

La década de 1970 fue un período de auge y gran crecimiento económico para el Ecuador. Sin embargo, las medidas de política monetaria que se llevaron a cabo no fueron necesariamente las más adecuadas para el bienestar de la población, no obstante, los diferentes intereses políticos eran la clave para desempeñar estas políticas económicas. Ahora bien, el resultado fue una década más tarde, años 1980, cuando la crisis ya no se podía sobrellevar y se observó de manera continua la insolvencia del país.

Palabras clave: Crisis, liquidez, sucretización, interés público, Ecuador.

ABSTRACT

The 1970s was a period of boom and great economic growth for Ecuador. However, the monetary policy that was carried out was not necessarily the most appropriate for the welfare of the population, although, the different political interests were the key to carry out these economic policies. Finally, the result was a decade later, in the 1980s, when the crisis could no longer be overcome and the insolvency of the country was continuously observed.

Keywords: Crisis, liquidity, sucretization, public interest, Ecuador.

AGRADECIMIENTOS

Con una profunda emoción y orgullo quiero dedicar estas palabras de agradecimiento del trabajo de titulación de la siguiente manera:

Primero a Dios por permitirme conseguir este logro. A mis padres, Danilo y Jazmín, por haberme formado como persona, por haber siempre creído en mí y por el empeño y dedicación que siempre me inculcaron. Además, a mis hermanos y hermana, Mateo, Estefano y Michelle, por estar siempre ahí. Finalmente, agradezco a mi tutor de trabajo de titulación, Pedro Romero, y a los distintos docentes del instituto de Economía, ya que todos ellos en conjunto han sido benefactores de mi crecimiento y desarrollo como persona.

Tabla de contenido

Introducción	10
Crisis En la Economía Nacional	13
Política Monetaria.....	14
Década de 1970.....	16
Década de 1980.....	22
Conclusiones	45
Referencias Bibliográficas.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Análisis Comparativo de la Cotización del Dólar	17
Tabla 2 Principales Exportaciones, 1975 - 1976 Compradas en Millones de Dólares	20
Tabla 3 Índice de Precios Anual	25
Tabla 4 Sucretización	33
Tabla 5 Deuda Externa (Balances Luego de Refinanciamiento en US\$ Millones)	36
Tabla 6 1985 Créditos Externos a Contraerse (Por Prestamista)	42

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 PIB del Ecuador de 1970 - 1980 (millones de dólares).....	16
Ilustración 2 Deuda Externa Total (en millones de dólares).....	18
Ilustración 3 Inflación del Ecuador de 1971 a 1977	21

INTRODUCCIÓN

El contraste de las épocas entre los años de 1970 y los de 1980 permite entender a cuál fue el contexto en el que se encontraba el Ecuador a ese momento y como llegó a una crisis que hoy por hoy todavía deja consecuencias. Para ello, es importante tener claro cuál fue la crisis y cómo se originó, por esto en el presente análisis se hace un recuento de lo que pasó entre los años de 1970 hasta finales de 1980 analizando cuales fueron las medidas económicas que se tomaron para sobrellevar un momento de auge y un momento de crisis. La importancia de este análisis reside en entender por qué los gobernantes imponen políticas económicas que muchas veces desatan consecuencias desastrosas para la economía nacional

Tal es el hecho que la política monetaria del Ecuador se ha caracterizado por no haberse llevado a cabo de manera responsable ni acorde a la situación económica del país. Tales son los ejemplos que diferentes gobiernos que tomaron distintas medidas y preceptos durante su época al mando llegaron a resultados semejantes o en su defecto no alcanzaron lo que en un inicio se propuso. Sin embargo, hubo otros intereses de por medio al momento de implantar tales medidas de política monetaria. La década de los años 1970 fue muy diferente a la de los ochenta debido al contexto económico en el que se encontraba el país y en la ideología del gobierno que se encontraba en ese momento en el poder. El presente trabajo pretende ilustrar las diferentes medidas de política monetaria que se llevaron a cabo en cada período, para de esta forma poder visualizar el contraste que las dos etapas reflejan.

Para empezar, se muestra qué es en sí la política monetaria y las herramientas que esta utiliza para alcanzar sus objetivos. Con ello se pretende contextualizar el trabajo y mostrar en qué marco o dentro de qué línea se encontraban las políticas monetarias que se tomaron de 1970 a 1990. Por un lado, están las políticas monetarias expansivas tienen como objetivo

inyectar liquidez a la economía e impulsar el consumo y la inversión. No obstante, el efecto de las políticas económicas recesivas es distinto ya que pretende bajar el nivel de los precios y por ende retirar circulante adicional en la economía.

Por otro lado, qué políticas se tomaron en el período de 1970 a 1990 es el principal objetivo de este trabajo dividiendo en sub períodos de la década de los años 1970 y la de los años de 1980. Durante 1970 a 1980 el país en un inicio experimentó un gran crecimiento económico gracias al auge de sus exportaciones sobre todo del sector petrolero. Es así como las políticas de materia monetaria como otras adicionales fueron expansivas a instas de un gran incremento en la economía del Ecuador. Se incentivó el consumo y la inversión, además el sector privado visualizó dicho crecimiento y comenzó tratos con el sector externo para financiarse y continuar creciendo. Sin embargo, dicho crecimiento no iba a ser para siempre y se debía tomar ciertas precauciones de ello. En 1976 la caída sustancial del precio del crudo sacude totalmente el sector exportador del Ecuador, ello en conjunto con otros factores hacen que la economía del país en la década de 1980 de un giro de 180 grados.

Pues bien, en la época de 1980 a 1990 la economía experimentó una gran recesión y por ende las políticas monetarias que se llevaron a cabo fueron de materia restrictiva. El fenómeno del niño sumado a la caída en el precio del petróleo llevó a que el país sufra una caída en el sector exportador y también en la economía nacional en su conjunto. El sector privado estaba muy cerca de la quiebra es por eso que el gobierno debía tomar medidas para rescatar a las empresas y reactivar la economía. Sin embargo, muchas de estas medidas no fueron las adecuadas ya que consiguieron el efecto contrario al esperado.

En fin, estas dos épocas dentro del período de análisis muestran el contraste en política monetaria que se llevó a cabo. Empero, muchas de estas políticas a pesar de ser diferentes no siempre alcanzaron los objetivos que se predecía. A continuación, se puede ver más a detalle

de que se trataron cada una de las medidas, no sin antes mencionar de qué se trata en si la política monetaria y cuáles son sus herramientas para alcanzar sus propósitos.

CRISIS EN LA ECONOMÍA NACIONAL

El rol de las instituciones en una nación es muy importante, cuando no existe calidad en ellas el país se ve envuelto en dificultades para alcanzar el desarrollo y algunas veces se desatan crisis a causa de un déficit sobre las reglas o instituciones. Este fue el caso del Ecuador durante los años 1970 fruto de ello fue la crisis de los años 1980. Para empezar, en el país no hubo estabilidad dentro del marco legal, político ni económico. “Lejos de existir un marco estable de reglas lo que ha existido es un cambio constante de las mismas” (Romero, 2017). Pero ¿qué influía sobre las decisiones de los políticos que se encontraban en su período de gobierno?, esta es la gran interrogante que refleja que no muchas veces las medidas que se establecen son para el “bien común”.

El Ecuador sufrió distintas transacciones en su legislación dependiendo del gobierno que se encontrara al mando. Sin embargo, no siempre se velaba por la economía nacional y su desarrollo. En realidad, el trasfondo era que el presidente ganara popularidad y votos del pueblo en caso de ser una democracia, y en el caso de que no lo fuera igualmente debido a los distintos intereses siempre iba a existir un grupo favorecido. Tal es el hecho que durante los años de 1970 con el fin de apoyar a la industria infante se tomaron medidas de proteccionismo sin tomar en cuenta el bienestar de toda la población. De este modo, los precios fijos y las restricciones al mercado fueron afectando la economía nacional poco a poco. Otro ejemplo de ello fue en el período de los años 1980 cuando la medida de sucretizar la deuda no fue más que licuar la misma nuevamente favoreciendo al grupo que adquirió deuda y que además formaba parte de los intereses del gobierno del momento.

Es así que, todo esto sumado a aquellas políticas monetarias que no se llevaron a cabo con la debida cautela más otros hechos del período de 1980 a 1990 desataron la crisis nacional que hoy por hoy todavía ha dejado secuelas sobre la economía del país.

POLÍTICA MONETARIA

Las naciones utilizan la política monetaria como herramienta para alcanzar los objetivos macroeconómicos que se han planteado. Estas metas u objetivos macroeconómicos mencionados podrían ser: metas de inflación, control del desempleo y conseguir crecimiento económico en el país. Sin embargo, la política monetaria no trabaja sola, de ser así sería muy limitada, por el contrario esa juega con las políticas fiscales de tal forma que se pueda conseguir las metas que se programaron. Ahora bien, la política monetaria se divide en dos subconjuntos para, dependiendo de los objetivos, aplicar ciertas medidas sobre la economía del país. Estas dos categorías o subconjuntos son: política monetaria restrictiva y política monetaria expansiva. A continuación, se explicará de manera más puntualizada cada una de estas con un ejemplo para profundizar más a detalle con que motivo los gobiernos establecen ciertos preceptos y si se consigue lo planeado o hay otros factores que impidieron que se lo haga.

Primero, para poder dar paso a la explicación de política monetaria restrictiva y expansiva es preciso tener claro cuáles son los instrumentos que utiliza la política monetaria. Estos son la oferta monetaria, que no es otra cosa más que el dinero que se encuentra circulando en el país dentro de las distintas operaciones de mercado; y por otro lado, la intervención de la autoridad monetaria (en nuestro caso el Banco Central del Ecuador) sobre el coste del dinero; es decir, el tipo de interés. Bueno, bajo la misma línea la política monetaria restrictiva es aquella que “trata de reducir la cantidad de dinero del país con el fin de reducir la inflación. Cuando se aplican políticas restrictivas se corre el riesgo de ralentizar el crecimiento económico, aumentar el desempleo y reducir la inversión” (Sevilla, 2018). Por ejemplo, si en el país se está viviendo una situación incontrolada del aumento en el nivel de precios, tal que no va acorde con el

crecimiento de la nación por lo que no es una inflación sostenible. Entonces, la autoridad monetaria se ve en la necesidad de actuar por lo que aplica políticas monetarias restrictivas como el aumentar la tasa de interés para reducir el circulante en el país y motivar el ahorro.

Por otra parte, la política monetaria expansiva es la cual “consiste en aumentar la cantidad de dinero en el país para estimular la inversión y con ello, reducir el desempleo y conseguir crecimiento económico. Su uso suele provocar inflación” (Sevilla, 2018). Para entenderla mejor hay varios ejemplos que citar, y uno de ellos es el del desempleo, cuando la situación en un país ha llevado a gran deterioro del sistema privado y el empleo ha decaído de forma drástica, los gobiernos buscan actuar para obtener el agrado del público y a través de la autoridad monetaria respectiva aplican medidas de política monetaria expansivas. Tales como reducir la tasa de interés para incentivar la inversión y motivándolo a la contratación a través de la inyección de liquidez.

De esta forma se puede decir que la política monetaria es un instrumento que las naciones lo utilizan para alcanzar distintos objetivos macroeconómicos. Por ejemplo si se busca reducir la inflación la autoridad monetaria procede a intervenir con medidas restrictivas tales como aumentar la tasa de interés, sobre todo las de banco a banco, para limitar el circulante, incentivar el ahorro y que de esta forma el nivel de los precios se reduzca. Por otra parte, las políticas monetarias expansivas se toman en forma de reactivar la economía del país por ejemplo cuando se está viviendo altos niveles de desempleo y poca inversión, la autoridad monetaria ejecuta tales medidas como el bajar la tasa de interés para motivar el consumo y la inversión.

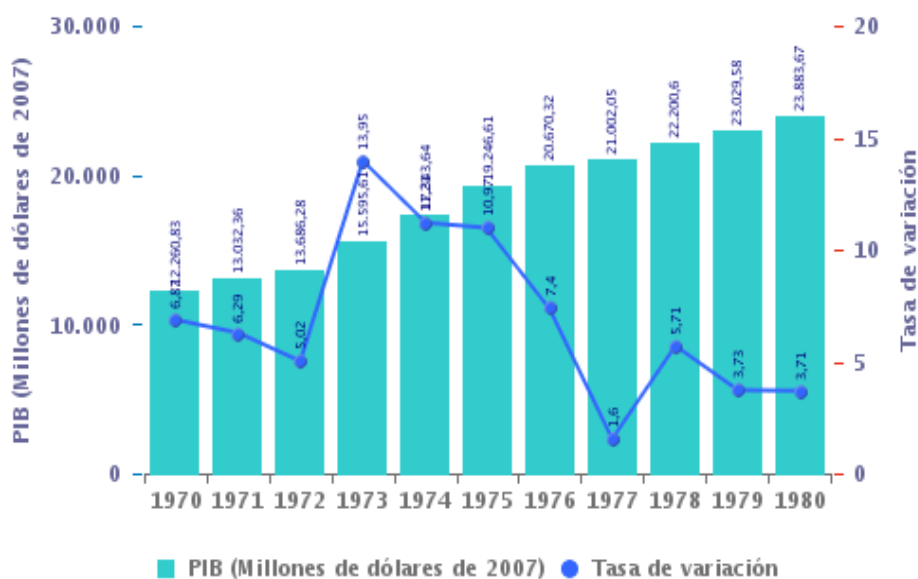
La política monetaria no sucede en el vacío. El contexto institucional y la economía política del país determinan si las razones bajo las cuales se toman políticas monetarias obedecen más a intereses o decisiones técnicas. En gran medida, nuestro análisis histórico señala como en

Ecuador la economía política siempre determinó la orientación de la política monetaria para que responda más a intereses grupales y electorales.

DÉCADA DE 1970

El período de tiempo que comprenden los años 1970 fue particular por el hecho del auge petrolero. A partir del descubrimiento del crudo en el oriente ecuatoriano en 1964, el país empezó a experimentar un gran crecimiento económico. Como se puede apreciar en la Ilustración 1 el Producto Interno Bruto del Ecuador se caracterizó por tener tendencia creciente y una tasa de variación muy volátil.

Ilustración 1 PIB del Ecuador de 1970 - 1980 (millones de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Pues bien, debido a lo anteriormente mencionado durante la década de los años 1970 se tomó una serie de políticas económicas acorde al crecimiento del país y de hecho sobreestimándolo sin tomar a consideración que este auge no sería para siempre. A

continuación se profundiza en algunas de las políticas monetarias que se llevaron a cabo en este período y se hace un análisis de cuál fue su trasfondo y lo que se generó a partir de allí.

Para empezar, la década de 1970 se vio sujeta a un proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Durante este período se mantuvo un tipo de cambio por debajo de la evolución del nivel de los precios internos, esto se puede apreciar en el Tabla 1, donde se refleja el índice de precios al consumidor nacional promedio y la cotización promedio de venta del dólar. (Bocco, 1983, pág. 492). Esta medida resultaba beneficiosa para los importadores, sin embargo los exportadores se beneficiaban del aumento en las exportaciones, valga la redundancia, que atravesaba la época de auge y por esto no ejercía presión sobre el cambio del precio en la divisa.

Tabla 1 Análisis Comparativo de la Cotización del Dólar

Año	Dólares (USA) Cotización (a)	(Índice 1970 = 0)	Evolución del Índice (b) precios (1970 = 100)
1970	19,85	100	100
1971	25,38	127,9	109,4
1972	25,57	128,8	117,9
1973	24,96	125,7	132,4
1974	25,00	125,9	163,2
1975	25,11	126,5	186,9
1976	25,77	129,8	206,6
1977	25,64	129,2	233,9
1978	25,43	128,1	265,0

(a) Cotización promedio de venta del dólar USA.

(b) Índices de precios al consumidor (nacional en promedio)

Fuente: BCE: Cuentas Nacionales del Ecuador, 1970-78, agosto 79,

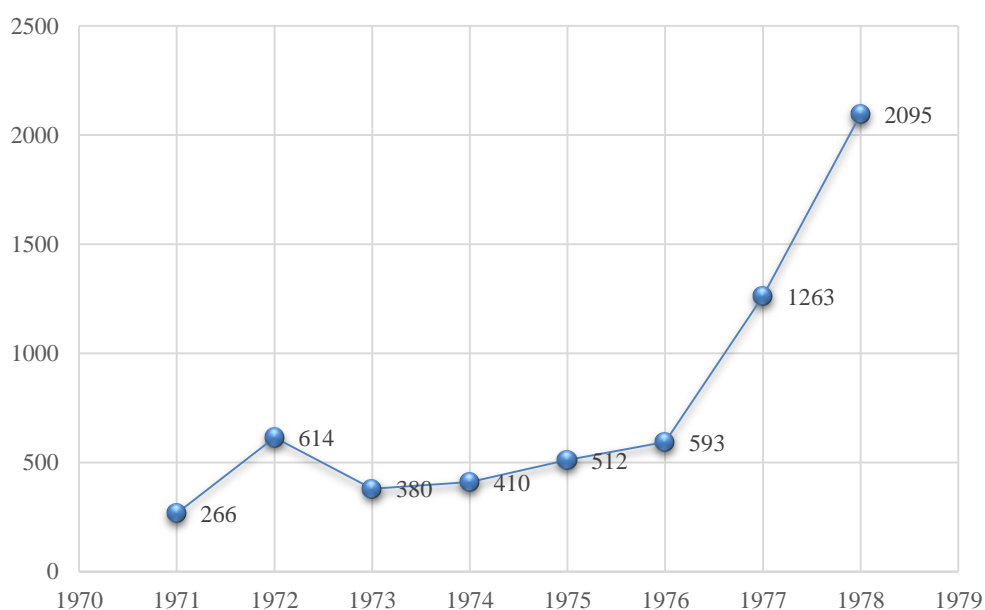
Y Boletín Anuario, N0 2, 1979. En:

(Bocco, 1983, pág. 492)

Entonces, a pesar de que esta medida de mantener un tipo de cambio por debajo del nivel de los precios no iba acorde con las políticas de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), pudo haberse mantenido debido a que se pretendía mantener el tipo de cambio a un nivel estable y evitar volatilidades, por lo que el Banco Central del Ecuador decidió aumentar la oferta de dólares en la economía nacional reduciendo sus reservas internacionales y retirando el circulante en sucres comprándolo.

Por otro lado, aunque las exportaciones estaban en pleno auge en los años de 1973 a 1975 también hay un prominente crecimiento de la deuda externa tal y como se visualiza en el Ilustración 2.

Ilustración 2 Deuda Externa Total (en millones de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador, Gerencia de Estudios Monetarios, Subgerencia de Mercado de Capitales y Crédito Externo

En: (Bocco, 1983, pág. 493)

Elaborado por: Scarleth Prado

No obstante, como se puede apreciar el crecimiento de la deuda externa es moderado hasta el año 1976, pero después hay un despegue de la deuda ya que el auge de las exportaciones petroleras empieza a decaer. Esto se debió a que durante la época del auge se agrando la burocracia, se incentivó la inversión a través del crédito y se expandió la magnitud de proyectos del sector público financiados con deuda. Esto iba de la mano con una economía que se encontraba en crecimiento y se iba desarrollando poco a poco.

A pesar de aquello, Cuando los ingresos petroleros comenzaron a decrecer, en términos relativos, fue imposible mantener la tendencia expansiva de toda la economía iniciada en 1972. Con esta situación emergieron los sucesivos déficit fiscales y la medida compatible con la coyuntura fue la contratación de préstamos externos que cubrieran el desfinanciamiento del aparato económico estatal. Se procuró entonces controlar el gasto público sin mejorar paralela- mente la captación de recursos tributarios. (Bocco, 1983, pág. 494).

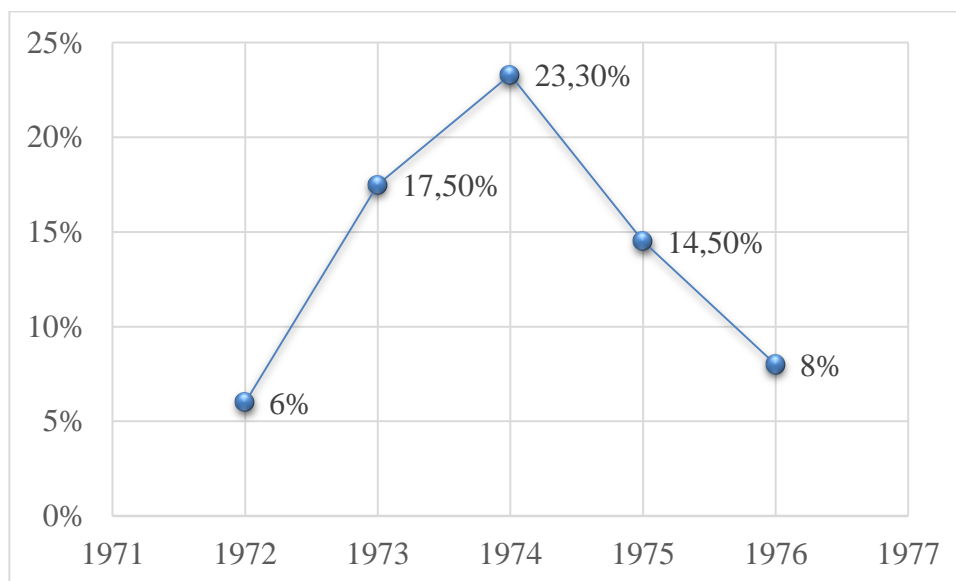
De esta forma se puede visualizar que el modelo de desarrollo del Ecuador durante los inicios de los años 1970 se basaba en una confianza absoluta al crecimiento en exportaciones y al proceso de industrialización mediante la sustitución de importaciones que poco a poco empezaba a abrirse. Sin embargo, esto implicaba que debía darse importancia a la alta cuota del desempleo y el mercado interno sufría de estrangulamiento (Moncada, 1974). Es por ello, que se mantuvo una serie de políticas monetarias expansivas ya que en pleno auge lo que se quería incentivar era la inversión, además el gobierno del triunvirato estaba dando paso a la apertura comercial, por lo que para bajar este impacto y seguir siendo del agrado del pueblo debía darse un incentivo a la contratación y un impulso para que el país continúe creciendo. Pues bien, la economía durante la época estaba en pleno despegue y como se puede apreciar en la Tabla 2 a continuación, la balanza de pagos se mostraba saludable.

Tabla 2 Principales Exportaciones, 1975 - 1976 Compradas en Millones de Dólares

Ene - Abr.	Petróleo	Banano	Café	Cacao	Otros	Total
75	149.3	51	10.4	33.6	24.7	269
76	177	42.6	23.1	22.6	42.8	308.1
Alza en 1976	27.7	-8.4	12.7	-11	48.1	39.1

Fuente: (Spurrier, 1976, pág. 1)

Entonces, estos resultados sobre la economía ecuatoriana hicieron prevalecer una política económica expansiva que además de mantener bajas tasas de interés,” proponía un modelo de expansión de la economía ecuatoriana mediante el otorgamiento de ventajas económicas y financieras a los dueños de los medios de producción” (Moncada, 1974). Esta última medida, como política cualitativa, tenía como fin dar un cambio estructural sin modificar la situación económica. Sin embargo, como se vio anteriormente esta clase de políticas puede tener un efecto de trasfondo sobre la inflación, a continuación en el Ilustración 3 se puede remarcar el efecto sobre la inflación que a pesar de que ya empezaba a verse un despliegue este comienza a decaer desde 1975 y además esta inflación iba acompañada por un crecimiento económico por lo que no se percibía la necesidad de actuar en ese momento.

Ilustración 3 Inflación del Ecuador de 1971 a 1977

Fuente: (Spurrier, 1976, pág. 2)

Elaborado por: Scarleth Prado

Por otro lado, cuando se advirtió que el nivel de los precios era controlado los gestores económicos pensaron en darle un respiro a los bancos y de esta forma se redujo el encaje bancario del 35% al 32%. (Spurrier, 1976, pág. 2). Otra medida de política expansiva para incentivar el crédito y de esta forma la inversión en la economía del Ecuador.

Finalmente, durante los años 1970 se experimentó un gran crecimiento en la economía ecuatoriana, esto se debió principalmente al auge del petróleo y el sector exportador de materias primas. Es por ello que los gestores económicos de la época calificaban al Ecuador como la “isla de prosperidad en el continente” (Spurrier, 1976, pág. 1). De este modo, este período se caracterizó por una serie de políticas monetarias expansivas como reducir el encaje bancario, al principio se redujo las reservas internacionales pero más tarde no se vio necesidad de devaluar, por lo que se mantuvo el nivel de reservas, y además el incentivar la inversión y la contratación de mano de obra a través de tasas bajas de interés. Estas políticas se tomaron por parte del gobierno del triunvirato para incentivar el crecimiento que se estaba viviendo y

también para no perder el agrado del pueblo ya que estaba en un momento transitorio de la sustitución de importaciones a un sistema más de apertura al mercado internacional. No obstante, estas medidas expansivas tuvieron como base que la economía estaba en auge y crecimiento, pero ¿Qué sucedió cuando este incremento se estancó? Este auge no iba a ser para siempre y las consecuencias se vieron en la década de 1980 que a continuación será explicada más a detalle.

Haber aplicado una política monetaria expansiva justo cuando la economía ecuatoriana experimentó un shock positivo real debido a las exportaciones petroleras, probablemente fue parte de la semilla que desencadenaría la crisis de la década de 1980 como veremos a continuación. La misma teoría convencional recomendaba más bien mesura en este instrumento de política.

DÉCADA DE 1980

La década de 1980 fue un período de contradicciones en el que la mayor problemática que afrontaba el país fue el pronto y excesivo aumento de la deuda externa dicha situación, como otras a las que la nación hacía frente, requería de acciones inmediatas que afectarían al gobierno de turno y su popularidad. Para empezar, a principios de los años de 1980, gobierno de Jaime Roldós, la interrogante sobre qué pasaría con las tasas de interés era el tema que ocupaba las primeras páginas de los diarios. Existían opiniones dispares sobre si se debía o no intervenir en la restricción de crédito, o por el contrario si se trataba de una cuestión sobre la estructura de la economía ecuatoriana. Por otro lado, en el período de 1983, con Osvaldo Hurtado al mando, la sucretización de la deuda fue el centro de atención de la población. La falta de liquidez y la insostenible crisis con el sector internacional llevaron al gobierno a tomar medidas como el refinanciamiento de la deuda externa y la sucretización de la misma. Asimismo, este asunto

llevó a discrepancia de opiniones y a una decisión no tan acertada, para muchos, de la Junta Monetaria. Del mismo modo, para esta época se adoptó el sistema de dos tipos de cambio muy diferente al que se venía manejando de un tipo de cambio fijo. Más tarde, nuevamente hubo dificultades con la deuda sucretizada, ya que se empezó a visualizar la situación precaria del sector empresarial y sus inconvenientes con el pago de intereses más aún con el pago de la deuda externa en sí, por lo que se procedió a alargar el plazo de la misma. Seguido de esto, durante el gobierno de León Febres Cordero se procedió a un nuevo refinanciamiento de la deuda externa sucretizada y además se propuso la idea de implantar un sistema de tasa fluctuante para combatir la situación que el sistema financiero abordaba para aquellas fechas. Pues bien, la problemática de la década de los años de 1980 llevó a constantes toma de decisiones que no siempre fueron las acertadas. Los constantes refinanciamientos de la deuda externa, alargamiento de plazos y finalmente la sucretización reflejaron la inconsistencia de las medidas de política monetaria que se aplicaron durante la época.

Para empezar, durante los inicios de los años de 1980 lo que sucedía era que el país venía de haber experimentado un auge en sus exportaciones de materias primas, sobre todo en las de petróleo, que se creía iba a prevalecer al menos durante la década de 1970. Sin embargo, esto no fue así, ya para el año 1976 el precio del crudo decayó sustancialmente y las exportaciones del Ecuador se vieron afectadas, por otra parte para el año 1983 el país atravesó un momento crucial ya que el fenómeno del niño perjudicó las plantaciones y la situación agraria del país. Además, el sector privado estaba en plena crisis ya que a instas de ver un gran crecimiento tomó prestamos del sector internacional y al ver que la economía del país estaba en declive se vieron insolventes e incapaces de poder pagar dicha deuda. Por estas razones, la nación, para poder hacer frente, empezó a tomar medidas desesperadas que a continuación se mencionaran.

En principio, las tasas de interés eran el principal asunto sobre la economía ecuatoriana. El entonces Presidente de la Junta Monetaria, el Ab. León Roldós, aseguró el 7 de Enero de

1981 que no habría aumento en las tasas de interés (Spurrier, ¿Qué pasa con la tasa de interés?, 1981, pág. 1). Sin embargo, más tarde se dio cuenta que aquello no era posible de mantener. Para entender un poco mejor la situación, cabe mencionar que:

Para los gobiernos la posición estructuralista es muy cómoda, ya que permite al gobierno hacer uso indiscriminado del crédito del Banco Central frente a la idea de que la inflación existe a causas que se escapan de la autoridad monetaria. (Emanuel, Dahik, & Spurrier, 1981, pág. 1)

Dicho esto, el gobierno de Jaime Roldós Aguilera no era la excepción, ya que en su afán por llevar la cuestión monetaria de manera más amplia y su preocupación en especial por las implicaciones sociales y políticas, no enfocó su régimen desde el pensamiento económico monetarista, donde el manejo monetario es la principal causa de la inflación. Es decir, no quiso restringir el crédito mediante el alza en las tasas de interés, sino que pretendía que este era un problema estructural de la economía.

La década de 1970 demostró que esta posición estructuralista no era la más pertinente ya que:

El índice de precios se elevó en un 13.36% en 1972.79, de los cuales 9.33% correspondían al crecimiento de la oferta monetaria medida a través de la reserva monetaria y del crédito; 1.45% a la disminución de la producción agrícola por habitante, y 0.76% a los aumentos de los salarios en términos reales en relación al crecimiento del PIB, mientras que el 1.8% no pueden explicarse por alguno de estos factores. (Spurrier, ¿Qué pasa con la tasa de interés?, 1981, pág. 2).

Análogamente, el notorio aumento de los salarios y créditos de los principios de la década de 1980 se asemejaban a la cifra calculada por el Ing. Febres Cordero, quien tomando los datos para medir el circulante y el crecimiento del PIB obtuvo que para inicios de los ochenta la inflación debía ser del 21.5%.

Como resultado, el Gerente de la sucursal del Banco Central en Guayaquil, el Dr. Emanuel, postulaba que para una economía como la nuestra; es decir, pequeña, abierta y con tipo de cambio fijo la clave estaba en afrontar la situación reduciendo los redescuentos del Banco Central del Ecuador y elevar la tasa de interés para racionalizar el crédito. (Spurrier, ¿Qué pasa con la tasa de interés?, 1981, pág. 3).

Tabla 3 Índice de Precios Anual

<i>Alzas Porcentuales</i>	
<i>1972-80</i>	
<i>Año</i>	<i>Porcentaje</i>
1972	7,7%
1973	12,0%
1974	22,8%
1975	14,4%
1976	10,2%
1977	12,9%
1978	13,1%
1979	10,1%
1980	12,8%
1er. Trim.	10,5%
2do. Trim.	12,4%
3er. Trim.	13,4%
4to. Trim.	14,8%

Fuente: Spurrier, W. 1981. Análisis Semanal

Esta medida de política monetaria restrictiva se tomó a instas de que la inflación empezó a dispararse, sin embargo Jaime Roldós no quería en un principio a hacerlo puesto que esto afectaría a la popularidad de su gobierno, ya que se había propuesto incentivar el crecimiento económico a través del consumo y la inversión, lo cual a su vez implicaba mantener las tasas de interés bajas. De esta forma, se evidenciaba como las medidas que se estaban tomando eran porque el Ecuador estaba atravesando por una situación crítica. Además, el Presidente de la

Junta Monetaria no quería recurrir a ninguna medida que implicara reducir el crédito, por las implicaciones sociales, ya que aseguraba que las personas de menores recursos serían las más perjudicadas porque ya no serían candidatos a préstamos y aquellos que sí no podrían obtenerlo por las altas tasas de interés. De hecho, su discurso fue:

Nos preocupa fundamentalmente las operaciones pasivas del sistema, los intereses en las cuentas de ahorros, de las cédulas hipotecarias y de los bonos de las compañías financieras, porque hay que estimular que el ahorro nacional se quede en el Ecuador... pero también nos preocupa la idea de que si se alzan las tasas de interés de las operaciones activas, de los créditos bancarios, la consecuencia será la elevación del costo de la producción y servicios financieros por el crédito bancario, que en última instancia se trasladará a todo el pueblo ecuatoriano; más aún esa preocupación acrecienta cuando se conoce que determinados clientes, con importantes volúmenes de negocios, presionen a los Bancos para tratos preferenciales en los costos de los créditos... en un supuesto de incremento de intereses, no será justo que el incremento de costo del dinero sólo lo paguen los medianos y pequeños clientes, haciendo más grande la brecha entre los que tienen mayor poder económico y los que con limitados recursos participan en la economía nacional. ((Roldós & Spurrier, 1981, pág. 5).

No obstante, la autoridad monetaria veía que había de hacerse algo por lo que se aplicó el alza sobre las tasas de interés con el fin de reducir el nivel inflacionario. Por otro lado, la situación estaba causando la oportunidad de especulación y la fuga de capitales debido a las tasas de interés que manejaban otros países como Estados Unidos, este era otro de los problemas al cual se debía hacer frente. De esta forma, como se mencionó anteriormente el presidente tenía que actuar porque la situación estaba pasando a estar fuera de total dominio, por lo que el Ab. Roldós, reconsideró la subida de la tasa de interés en un 4% siempre y cuando se aceptaran ciertas medidas adicionales que proponía; ¿Cuáles serían dichas condiciones?

Puesto que para el Ab. Roldós la subida en las tasas de interés únicamente beneficiarían a la banca comercial él propuso, como condición para proceder a esta alza en las tasas, que por los nuevos ingresos que habría para el BCE por redescuentos y para la banca privada por el uso de los depósitos monetarios se destine a la creación de un fondo agropecuario. Es así, que la creación de este fondo sería para financiar proyectos del sector público y proyectos de agricultura privada. (Spurrier, *¿Qué pasa con la tasa de interés?*, 1981, pág. 6). Sin embargo, no todos estaban satisfechos con la creación de este fondo. De hecho, algunos economistas la calificaban como un intento por financiar el déficit de presupuesto.

La extrema fuga de capitales y su intento por frenarla llevó al gobierno a actuar. La fuga de capitales se estaba dando porque era más atractivo mantener el dinero en otros países con mejores rendimientos y además con mejor calidad institucional que mantuvieran seguros los ahorros del pueblo. Por este motivo el gobierno a instas de aumentar su popularidad y mostrarse a favor de los ahorristas tomó medidas sobre las tasas de interés. Sin embargo, también impuso la creación de un fondo para hacer creer que se estaba considerando a todo el pueblo en dicha situación y de esta forma aumentar su popularidad y agrado de la ciudadanía, pero lo que no se veía era que el trasfondo de dicho fondo era financiar el déficit fiscal del sector público.

En definitiva, a comienzo de la década de los años de 1980 el problema recaía en las tasas de interés, los créditos otorgados por la banca privada y los excesivos redescuentos hacían precaria la situación financiera del país. El gobierno habría que tomar medidas inmediatas, pero no se lo haría sin recibir nada a cambio. El problema de la banca a su vez trajo una inflación muy alta, tal y como lo sugiere la teoría monetarista, empero el entonces presidente de la Junta Monetaria se oponía a intervenir y alzar las tasas de interés. La subida en las tasas acompañado de la “caída de la tasa preferencial norteamericana, detendría la fuga de capitales” (Spurrier, *¿Qué pasa con la tasa de interés?*, 1981, pág. 7). Y además detendría la abundancia liquidez y

a su vez la inflación que afrontaba el país en aquella época. Sin embargo, el Ab. Roldós aceptó subir las tasas de interés bajo la condición de la creación de un fondo agropecuario que para muchos no era más que una forma de hacer frente al déficit fiscal del momento. Es así, como el alza sobre las tasas de interés era inevitable, sin embargo, el gobierno no lo llevó a cabo (subida de 4% en las tasas de interés) sin pedir algo a cambio, por ello se creó el fondo agropecuario, aun así ese no fue el único inconveniente de los años de 1980, la denominada sucretización de la deuda fue uno más, a continuación se detalla este acontecimiento.

El “boom” petrolero de la década de 1970 “precipitó las tasas de crecimiento económico más sostenidas, y, lo que es más, las expectativas futuras más optimistas. Dentro de aquel trasfondo fue posible para los empresarios prestar de los bancos extranjeros grandes volúmenes de dinero” (Nickelsburg, 1985). Entonces, les fue fácil para las empresas nacionales adquirir préstamos del extranjero de sus proveedores para las importaciones, de hecho “entre 1975 y 1982 la deuda externa privada aumentó de 4 a 31 mil millones de sucres” (Nickelsburg, 1985). Pues bien, no todo fue color de rosa, sino que tras el “boom” la economía empezó a decaer, y ¿qué pasaría con todos los créditos obtenidos en la época de auge?

A finales de 1982 y para inicios de 1983 la saturación del petróleo venía de la mano con la recesión a nivel mundial, gracias a ello los ingresos por conceptos de exportación decayeron notablemente. (Nickelsburg, 1985). Muchos proyectos se frenaron y se empezó a visualizar las complicaciones para cancelar la deuda externa tanto pública como privada. Es así, como empiezan los programas de refinanciación y la tan conocida sucretización de la deuda. El proyecto se puso en marcha, tanto que para el dos de marzo de 1983 el Banco Central del Ecuador abrió una línea de redescuentos en sucres, al sector privado, para que este pudiera aplazar sus obligaciones por hasta 4 años y medio y de esta forma también pudiera financiar hasta 3 años cualquier diferencial cambiario. (El Comercio, 1983). Mediante esto el BCE se comprometía a pagar a la banca extranjera, en su moneda obviamente, la deuda adquirida por

parte del sector privado; sin embargo, este se haría cargo de cualquier riesgo cambiario y pagaría al finalizar el préstamo al Banco Central en sucres. Así empezó el proyecto de refinanciamiento y sucretización de la deuda, empero fue así como se desató críticas y opiniones dispares acerca de dicho refinanciamiento.

Por ejemplo, para el entonces candidato a la presidencia, León Febres Cordero, le parecía una medida adecuada y opinaba a favor de la misma. Asimismo, Rodolfo Baquerizo, el entonces presidente de la cámara de Representantes, también estaba de acuerdo con el proceso que se estaba llevando a cabo y su opinión fue que:

Esta medida era indispensable, en consideración de que el país no contaba con la divisas para pagar esta deuda y que ahora, los empresarios que se endeudaron en dólares, deberán pagar al Banco Central en los plazos a los que originalmente fueron contraídos. Lo que el Banco Central debía hacer era destinar esos recursos a los sectores productivos, para que se produzca la generación de divisas y de esta manera, atender los compromisos de la deuda pública externa.” En (El Comercio, 1983).

No obstante, había quienes no se mostraron a favor del refinanciamiento y la sucretización de la deuda. Incluso había quienes creían que este proyecto nuevamente favorecería únicamente a las personas con mayor poder adquisitivo sin tomar en cuenta las consecuencias sobre el desempleo. Uno de los opositores era Abdalá Bucaram Ortiz, quien opinaba que este proyecto no demostraba sino “el gran hongo en el que el gobierno y la oligarquía criolla se encontraban comprometidos para llevar al país a un estado de miseria total”. (El Comercio, 1983). La opinión de Abdalá Bucaram se basaba es que esto solo traería una galopante inflación y una sobrecarga que a la final recaería sobre el pueblo ecuatoriano.

Finalmente, el vicepresidente Roldós opinaba que el centro de atención para el gobierno no debía ser el refinanciamiento de la deuda, sino el impulsar el desarrollo para evitar la quiebra del sector privado. Para el mandatario la solución era aplicar un programa de desarrollo

adecuado, como el Plan Nacional de Desarrollo, ya que la economía en ese momento se encontraba en declive. Citando el déficit corriente, de ese entonces, entre 550 y 650 millones de dólares y la situación precaria de la reserva monetaria por debajo de los 160 millones de dólares, continuó en que si se cambiaba de estrategia se solucionaría el problema del momento.

Resumiendo, el proyecto de refinanciamiento y sucretización de la deuda consistió en una medida de subsidio para las empresas nacionales que afrontaban una difícil situación y se encontraban en instas de ir a la quiebra, sin embargo este proyecto desató polémica a nivel nacional. Para algunos a pesar de ser una medida de reactivación económica para otros no era más que una medida que favorecía a los empresarios comprometiendo al pueblo ecuatoriano. A pesar de ello, la medida se llevó entre marzo a octubre de 1983 mediante constantes refinanciamientos, acuerdos de cómo llevar la deuda externa y comprometiendo al gobierno a actuar de forma que pudiera estabilizar el sucre con respecto al dólar. (Nickelsburg, 1985).

En un intento más de desacelerar la fuga de capitales y para rescatar al sector privado el gobierno procedió a sucretizar la deuda externa. Esto también más allá de financiar a las empresas que estaban a punto de quebrar dio la imagen que el gobierno quería conseguir, es decir, la de mostrar su preocupación y apoyo al lado del sector privado y la creación de empleo para el pueblo. La idea que el presidente quería era la de trabajar en conjunto con las empresas y tener de lado al pueblo para continuar con el proceso de reordenamiento y continuar al mando.

A pesar de que la sucretización captó casi toda la atención durante los años de 1980, también empezó a surgir una cuestión más la “protección industrial no había mostrado signos de ser de naturaleza temporal” (Spurrier, 1984, pág. 3). Además, en marzo de 1983 durante el gobierno de Hurtado se implantó el sistema de dos tipos de cambio muy diferente al que se utilizaba el Ecuador de tipo de cambio fijo. Esto quería decir que el tipo de cambio consistía en dos tasas, la oficial y la del libre mercado. Es importante mencionar aquello porque a partir de eso porque una vez que Hurtado dejó de ser presidente las políticas económicas empezaron

a cambiar. Es así que ya con León Febres Cordero en la presidencia se pensaba cambiar el modelo económico que se venía llevando y tomar medidas para reorientar la economía del país. De este modo, el primer paso para ello fue a través del Decreto Ejecutivo 86 donde el mandatario estipuló el fin de las minidevaluaciones.

De igual modo, se opinó acerca de este tema y el Dr. Rodrigo uno de los entonces ejecutivos del BCE dijo en una entrevista del diario Expreso:

Yo tengo plena seguridad, que con la adopción de la nueva política cambiaria de la Junta Monetaria de fijar la paridad del tipo de cambio del mercado libre con intervención del instituto emisor va a generarse una disminución del tipo de cambio en el mercado libre, en vista de que en ese mercado considero yo que el sucre está subvaluado... Estimo yo que van a tener que aplicar medidas para reducir ese tipo de cambio, en vista de que en el mercado libre de cambios se va a presentar una baja importante en los próximos días. (Spurrier, 1984, pág. 4).

Esta medida de dos tipos de cambio, durante el gobierno de León Febres Cordero, en esencia quería acabar con las minidevaluaciones y bajar el tipo de cambio en el mercado. Las minidevaluaciones eran un problema y no brindaban estabilidad a la economía ecuatoriana, ese era el meollo del asunto, por esta razón es que se tomaron medidas y se dejó de lado el sistema de tipo de cambio fijo y dejar que este fluctúe. Adicionalmente, con esta medida de política expansiva el tipo de cambio en el mercado bajaría y mejoraría la situación de las exportaciones del país y también traería liquidez y mayor estabilidad económica.

Por otro lado, lo que estaba sucediendo con los precios también era una situación alarmante. A pesar de que el gobierno ya había dispuesto medidas cambiarias y arancelarias también se dispuso a establecer acciones sobre los precios para afrontar la crisis y reestructurar la economía ecuatoriana. Por ejemplo, una de las medidas fue sacar de la lista a ciertos productos que debían estar sujetos a precio tope. Empero, esto no quería decir que estaban

totalmente libres en materia de precios. (Spurrier, 1984, pág. 2). De hecho, la situación demandaba de una total eliminación de los controles sobre los precios y total libertad de los mismos. Además, de la mano con esta situación estaba la nueva negociación con el FMI sobre la deuda externa y un plan de contingencia para 1985.

Continuando, durante el período de León Febres Cordero se visualizó nuevamente la insolvencia del sector privado lo que condujo a otra medida de refinanciamiento de la deuda externa. Ahora bien, el Banco Central del Ecuador ni siquiera había podido recoger los intereses de los créditos sucretizados, y adicional a ello, la Superintendencia de Compañías había estimado que el valor promedio del dólar sucretizado, ya sumada la comisión de riesgo cambiario, era de S/100 (sucres). Esto implicaba que hubo un incremento de alrededor de S/65 a lo que originalmente se endeudaron las empresas con el sector externo. (Spurrier, 1984, pág. 6). El ex Gerente del BCE, Eduardo Larrea, dijo en un entrevista del diario el Comercio que “si el acreedor, Banco Central, entra a cobrar esas deudas habrá quiebras y liquidaciones por doquier”. (Spurrier, 1984, pág. 6).

Gracias a ello, se puso en marcha un plan catalogado como urgente, debido a los opositores, el cual podía ser rechazado dentro de 15 días por el congreso o de lo contrario entraría en vigencia y he allí porque fue catalogado como urgente. No faltaba quienes no estuvieran de acuerdo con el plan, sobre todo la Izquierda Democrática quienes pensaban que:

“Esta refinanciación afectarían la reserva monetaria, favorecerían la inversión extranjera con nuestro propio ahorro nacional, desatarían la inflación y liberalizarían aún más la actividad bancaria, eliminando los controles existentes” (Spurrier, 1984, pág. 3) .

Sin embargo, se procedió a actuar y se reformó la Ley a través de tres enmiendas por la Regulación 201: la primera accedía a que la Junta Monetaria ampliara el plazo de los créditos sucretizados, la segunda suprimía la obligación para con el BEDE de que mantuviera el 5% de su patrimonio en el Banco Central y la tercera se excluía los créditos de estabilización de la

cartera de los bancos y financieras a fin de cumplir su relación mínima fondos financieros/ cartera total.

Tabla 4 Sucretización

programa de pagos de deudores al BCE en miles de millones de

antes de la Regulación 201

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>1988</u>	<u>Total</u>
Capital	-	19,4	34,5	26,2	-	80,0
Intereses	7,3	11,3	6,9	2,1	-	27,6
Comisión	-	17,4	30,9	23,5	-	71,7
Riesgo	-	17,4	30,9	23,5	-	71,7
Total	7,3	48,0	72,3	71,7	-	179,3

después de la Regulación 201

Capital	-	-	-	-	80,0	80,0
Intereses	7,3	12,8	12,8	12,8	21,5	67,2
Comisión	-	-	-	-	84,4	84,4
Riesgo	-	-	-	-	84,4	84,4
Total	7,3	12,8	12,8	12,8	185,9	235,6

Fuente: "El Universo", octubre

23, 1984

En: Spurrier, W. 1984. Análisis

Semanal

No obstante, a partir de ese momento ya no habría una tasa de riesgo cambiario durante los cuatro años adicionales a los que se ampliaría el plazo, pero si habría devaluaciones. Por lo que, el Banco Central asumiría la diferencia y perdería en dicha transacción. (Spurrier, 1984, pág. 7). De esta forma es como se logró licuar la deuda para los deudores, ya que a pesar de

que haya devaluaciones o la inflación continuara de manera atenuante ya habría una tasa de riesgo cambiaria fija y la diferencia sería asumida por el Banco Central.

En síntesis, ya para el período de León Febres Cordero se tomaron medidas sobre el tipo de cambio, la actual situación de los precios y la deuda externa con el fin de reactivar la economía nacional. Es así, como se pasó a un tipo de cambio y se aseguraba suprimir las minidevaluaciones, además se liberó un poco los precios; sin embargo, no totalmente como lo exigía la situación. Finalmente, se refinanció la deuda externa, debido a la insolvencia del sector privado, ampliando su período para el pago de la deuda sucretizada y licuando la misma. Esto último dejaba una gran interrogante para la sociedad ¿sería capaz el sector privado ahora si de compensar su deuda, o seguirían posponiendo sus obligaciones y comprometiendo al BCE?

Ya para diciembre de 1984 el Presidente León Febres Cordero había anunciado que el plan en conjunto con las negociaciones con el FMI y el acuerdo de contingencia para 1985 ya había sido aceptado. Adicionalmente, el gobierno debía tomar ciertas medidas de estabilización sugeridas por el FMI, empero aquello no iba a ser difícil ya que la presidencia de Febres Cordero ya venía trabajando bajo las sugerencias del Fondo Monetario Internacional. Por ejemplo, en materia cambiaria, porque a pesar de que se llevaba dos cotizaciones oficiales, la devaluación iba acorde con el comercio internacional del sector privado. Además, las tasas de interés también tenían doble partida, pero permitían que partes considerables del crédito se contraten a la tasa del mercado. (Spurrier, 1984, pág. 1). Es así como para adoptar el plan de contingencia y la refinanciación el gobierno debería tomar ciertas medidas sugeridas por el FMI para estabilizar la economía nacional.

La deuda externa total del Ecuador es de US\$7.239 m (millones) a fines de 1984, de los que US\$4.887 m son con la banca comercial, US\$244 m con el FMI y US\$2.108 m con

otros, en particular con instituciones financieras internacionales y de naturaleza bilateral. El principal problema de la deuda no es su volumen sino su estructura. (Spurrier, 1984, pág. 1).

De este modo, la principal condición de este acuerdo que se había alcanzado era el refinanciamiento a doce años de toda la deuda externa del gobierno que se vencería en 1985-89. Sin embargo, a pesar del refinanciamiento plurianual se veían dificultades para cumplir con el pago ya que se necesitaba para ello que la banca obtuviera dinero fresco. Empero, esta medida se tomó para estabilizar y dar mayor confianza sobre la economía nacional y su desenvolvimiento.

Tabla 5 Deuda Externa (Balances Luego de Refinanciamiento en US\$ Millones)

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>1988</u>
Total	7.239	7.270	7.464	7.551	7.600
Bancos	4.887	4.862	4.861	4.827	4.741
FMI	244	324	339	249	123
Otros	2.108	2.084	2.264	2.475	2.736
Total Servicio	931	1.095	949	1.104	1.186
a bancos	698	658	595	642	701
amortizaciones	175	338	180	318	384
a bancos	75	60	1	34	86
intereses	756	757	769	786	807
a bancos	623	598	594	608	615
<u>Índices</u>					
deuda/ PIB	51,9	47,0	43,7	40,4	37,0
Servicio deuda/ export.	32,5	35,1	28,4	30,8	30,9

Fuente: BCE

En: Spurrier, W. 1984. Análisis Semanal

Asimismo, las medidas mencionadas anteriormente implicaban que para finales 1885 la inflación se redujera aproximadamente un 20% lo que implicaba que llegaría a ser en promedio 24% y los salarios aumentarían de la mano al nivel de los precios. Además, se flexibilizarían los precios agropecuarios y en cuanto a los precios de los servicios públicos aumentarían permitiendo un rendimiento positivo de la inversión. Esto último, sumado a otros

cambios como el de los precios del combustible, dejaría un excedente para el sector público de alrededor del 3%. El proceso se llevó a cabo con una serie de disposiciones que significaban cambios sobre la economía en ese momento en el Ecuador.

El gobierno de León Febres Cordero cuando empezó negociaciones con el Fondo Monetario Internacional también consiguió presencia en el sector internacional. Esta medida además de abrirse un espacio en el panorama en el sector externo era también para poder refinanciar la deuda con él bajo mejores circunstancias siempre y cuando se reestructure el sistema económico.

Es así que, otro de los preceptos fue la Regulación 214-84 del 20 de diciembre de 1984. En ella se estipuló 4 cosas muy importantes. En primer lugar, que la tasa de interés para las operaciones comerciales de los bancos aumentaría al 23%, es decir en un 2%, del mismo modo los depósitos de ahorro también aumentarían en un 2% dejando una tasa del 22%. Por otra parte, en cuanto a las cédulas estas podrían ser de hasta el 23%, mientras que las operaciones preferenciales 18%. (Spurrier, 1984, pág. 6). Con ello se pretendía equilibrar los precios del dinero, ya que en el momento se necesitaba estimular el ahorro nacional del cual no se disponía y menos del ahorro extranjero.

Sin embargo, había quienes no estaban de acuerdo con estas medidas; un ejemplo era Abelardo Pachano, ex Gerente del Banco Central del Ecuador, para él estas disposiciones implicaban ciertas amenazas para los bancos ya que no tenían capacidad para manejar tasas fluctuantes, además la volatilidad de los depósitos los desestabilizaría. Para Abelardo esto también implicaba una discriminación para los pequeños ahorristas ya que no se beneficiarían de la tasa fluctuante y desalentaría actividades de la pequeña industria. Por otro lado, como la demanda de divisas era mayor que la oferta las tasas fluctuantes se podrían elevar de manera desorbitante. (Spurrier, 1984, pág. 8). Pese a que había disparidad de opiniones sobre las

medidas estas se llevaron a cabo con el fin de reestructurar y consolidar la economía ecuatoriana.

Tal y como lo dijo Walter Spurrier en uno de sus artículos: “El Ecuador estaba pasando por las horcas caudinas de un cambio de modelo de desarrollo económico”. (1984, pág. 9). La serie de reformas y cambios que se estaba llevando a cabo era para liberalizar la economía que estaba acostumbrada a precios irreales y a la protección. Es cierto que esto significaría un golpe para la economía como lo que sucedió con las tasas de interés, pero también sería un movimiento audaz para librar a la economía del Ecuador.

Así, el período de 1984 fue uno de cambios y transiciones de políticas económicas. De hecho, los lineamientos que se estaban llevando a cabo eran de liberalización de la economía. Esto quería decir, disminución sobre el control de los precios, suprimir el gasto deficitario en pro de la inversión extranjera y una gradual reducción de la protección industrial para que se tornará más competitiva. (Spurrier, 1985, pág. 1). De este modo, bajo este nuevo gobierno se cumplió lo previsto por Francisco Swett, el ahora ministro de finanzas, y la cotización del sucre oficial subió a S/95. Además, todos estos preceptos de la presidencia de León Febres Cordero empezaron a dar fruto sobre la balanza comercial. Sin embargo, en cuanto a los objetivos de inflación se veía dificultad en alcanzarlos más que todo por el excesivo control sobre los precios. Y es allí donde estaba la clave, ya que se debía tomar medidas y liberalizar los precios. De tal modo, “1985 se perfiló como aquel año en el que el gobierno de Febres Cordero introduciría cambios estructurales”. (Spurrier, 1985, pág. 1).

A pesar de que estas medidas implicarían pérdida de popularidad y agrado por un lado del gobierno de turno, el liberalizar la economía pretendía estabilizarla y reactivarla. Además, la presidencia de León Febres Cordero seguía una línea de derecha, por lo que no era una medida que llevaría a la total pérdida de popularidad. Por otra parte, la situación de precios fijos no era sostenible y no se podía continuar con ella porque aparte de que el fijar un precio

causa reducción en el bienestar la economía ecuatoriana no estaba apta para sostener dicha situación.

Análogamente, en cuanto a lo política crediticia que llevaba el gobierno de Febres Cordero continuaba con el hilo del año anterior, es decir, seguía siendo restrictiva. Empero, ello no significaba ser de todo un problema, tal y como opinaba el Presidente de la Asociación de Bancos Privados en una entrevista que se le hizo por el diario “El Universo”: “esto no revelaba una contracción sustancial, y permitiría una evolución controlada de la recuperación económica”. (Spurrier, 1985, pág. 2). Inversamente, para la aplicación de las tasas flotantes de interés continuaba habiendo resistencia y esta probaba ser una decisión controversial por parte de la Junta Monetaria.

Mientras tanto, el refinanciamiento y la ampliación de los plazos para el pago de la deuda externa que se dieron a través de la Regulación 201 empezaron a dar vida a las financieras. Sin embargo, esto hizo aun mayor la dependencia del Banco Central con los redescuentos, es así que para 1985 el Banco Central puso techo al crédito de las financieras con una subida del 30% sobre los niveles del 31 de diciembre. (Spurrier, 1985, pág. 2). Aun así, había quienes pensaban que esta situación no era preocupantes, a modo de ejemplo está la opinión del Sr. César Durán Ballén quien opinaba que “el crédito del BCE continuaría siendo en los próximos años la principal fuente de fondos y esto... es un hecho inevitable en una economía como la ecuatoriana en vista de las limitaciones del ahorro privado”. (Spurrier, 1985, pág. 3).

Por otro lado, en materia de precios el entonces presidente, León Febres Cordero, decidió en marzo de 1985 alzar los salarios, imponiendo así un nuevo salario mínimo de S/8.500. Sin embargo, tal y como opinó Walter Spurrier estas eran unas mediadas erráticas ya que lo que conseguían eran alimentar la inflación. (1985, pág. 1). Para ello, hay que entender que es el Salario Mínimo Vital, este se compone del salario mínimo en sí y de otros menores

que aplican a la pequeña industria, a la agricultura y al servicio doméstico. Entonces, el Salario Mínimo Vital es el referente para el salarios de muchos sino es su salario en sí, por eso es que es relevante.

Sin embargo, el punto de los investigadores del ISS-Prealc es acertado sobre como “el incremento de remuneraciones puede tener un efecto reactivador de corto plazo sobre la economía siempre y cuando haya capacidad ociosa y que además el efecto de salarios sobre la demanda agregada compensa los otros efectos negativos que pudieran haber sobre el empleo”. (Spurrier, 1985, pág. 7). Pero aun así este aumento salarial significaría un efecto de incremento sobre la inflación, además si el país está llevando a cabo una “política de austeridad bajo la adusta mirada del FMI” (Spurrier, 1985, pág. 8). No es favorable que tome disposiciones de aumento salarial, sino que deberá incentivarse el empleo bajo otros medios y no el aumento de remuneraciones.

No obstante, los objetivos que se estaban tratando de llevar a cabo mediante esta serie de políticas económicas eran los de: estabilizar la situación financiera, desarrollar competitividad sobre las exportaciones y consolidar fuentes de empleo tanto en el sector público como privado. De este modo, una vez que se concretó el objetivo principal de estabilización del sistema financiero ecuatoriano, se empezó a dar prioridad a otra meta que el gobierno tenía en sus expectativas cumplir, mantener baja la tasa de inflación. Para ello, el BCE diseñó un programa de manejo de oferta monetaria que como se analizó anteriormente tiene relación directa con la inflación. Entonces, así fue como en marzo de 1985 una vez vista culminados los objetivos de apoyo al sistema financiero se pasó a establecer un programa del Banco Central para conseguir reducir la inflación.

¿De qué se trataba este proyecto a cargo del Banco Central? El proyecto era de índole monetario y su principal propósito estaba fijado sobre la reducción de la inflación y crecimiento del Producto Interno Bruto.

Para poder cumplir con dichos objetivos, había un nivel óptimo de crecimiento de la oferta monetaria. Este es 25% de los S111 miles de millones a fines de 1984 a S138 miles de millones a fines de 1985. La variable que el BCE podía manipular para alcanzar esta meta era el crédito, y más precisamente, aquel del banco de bancos. (Spurrier, 1985, pág. 5).

Por lo que este programa se basaba en que se mantendrían los niveles de redescuento que estaban dispuestos en ese momento para todos los bancos incluido las financieras a excepción de los que excedían el máximo legal. Adicionalmente, se convenía una meta inicial de S21 miles de millones en créditos frescos del Banco Central. Entonces, estos S21 miles de millones se repartirían para todos los bancos dependiendo el patrimonio con el que contaban. Por otra parte, además del tope al crédito total por institución financiera se estipularon topes específicos dependiendo la línea de crédito. Estos topes eran regulados mensualmente por el Banco Central, quien los ajustaría dependiendo la situación económica del país, de esta forma también de vez en cuando se analizaría los aumentos de capital y reservas para hacer una nueva distribución del tope general. (Spurrier, 1985, pág. 6).

En 1985 durante la presidencia de León Febres Cordero también se tomaron políticas que abordaban la inversión extranjera. Previamente en el gobierno de Hurtado ya se habían establecido ciertas medidas como el elevar al 49% el máximo de capital para un banco de inversionistas extranjeros y al 30% el tope anual de la relación utilidades inversión, de esta manera promovía la inversión foránea. Ahora bien, con el presidente del momento, el ingeniero León Febres Cordero, se removieron aún más los controles y restricciones hacia la inversión extranjera. Por ejemplo, el presidente de turno planteó acordar reformas a la Decisión 24 y otras al pacto Andino, sin embargo a instas de que no se concretó ningún acuerdo el gobierno promulgó el Decreto Ejecutivo 734 en pro de la inversión extranjera. En fin, para 1985 se tomaron una serie de políticas a favor de liberalizar la economía y la inversión extranjera no

podía ser la excepción, es por ello que el presidente en ese momento decretó medidas para incentivar la inversión foránea y volver al Ecuador atractivo a los inversionistas.

Más tarde, ya casi a un año de la presidencia de León Febres Cordero se vuelve a evidenciar la necesidad de financiar el gasto público y la insolvencia para hacerlo mediante los ingresos fiscales, además también como se permitiría el crecimiento de las divisas si no había ingresos suficientes, pues bien, el gobierno decidió nuevamente recurrir al crédito externo. Para ello pensaba contraer un crédito en 1985 de USD1, 4 mil millones en deuda externa (Spurrier, 1985, pág. 3). Este dinero se subdividió en USD948 mil para inversión directa del gobierno y USD408 mil para financiar actividades no gubernamentales (Spurrier, 1985, pág. 3). El dinero se obtuvo de las diferentes entidades externas de la siguiente manera.

Tabla 6 1985 Créditos Externos a Contraerse (Por Prestamista)

<u>Prestamista</u>	<u>USD miles</u>
BID	405,0
BIRF	120,0
CAF	39,4
Gobiernos	277,6
FMI	160,0
Banca Privada	82,4
Abastecedores	270,5
Total	1.355,0

Fuente: Plan Operativo 1985 vol. VI, cuadro

8.

En: Spurrier, W. 1985. Análisis Semanal

Entonces, está insolvencia que se venía presenciando en el país como se mencionó anteriormente, se manifestó nuevamente el 14 de agosto cuando la banca comercial del Ecuador desembolsaría USD200 mil con los que se había comprometido en el acuerdo de

refinanciación. (Spurrier, 1985, pág. 1). Ya a mitad de junio el Presidente, León Febres Cordero, había anunciado que este acuerdo de dinero correspondiente a los USD200 mil se lograrían para julio. Sin embargo, los términos fueron admitidos por la Junta Monetaria el 7 de agosto y hasta la semana después de ello se retomó el tema para posponerlo a septiembre. Tal y como lo había mencionado el ex Gerente del Banco Central del Ecuador; EC. Abelardo Pachano, este retraso era a causa de que las “autoridades monetarias se comprometieron a conseguir términos que no pudieron cumplir. En particular aquellos del refinanciamiento del Club de París”. (Spurrier, 1985, pág. 5). Es importante detallar cuales eran las circunstancias de la deuda externa en ese momento y por ello a continuación será mencionadas.

Para repasar la situación de la deuda foránea de ese momento cabe mencionar que el 12 de marzo de 1985 el Fondo Monetario Internacional había aprobado un acuerdo contingente que permitía al Ecuador girar 105,5 mil DEGs, cantidad aproximadamente similar en dólares. (Spurrier, 1985, pág. 2). Y como lo mencionó el entonces Director General del FMI, Sr. De Larosiere, este acceso venía acompañado de tres disposiciones:

- a) *Un acuerdo contingente en 1986 más controles semestrales a lo largo del período*
- b) *Un excedente en el gasto público equivalente al 3% del PIB en 1985*
- c) *Una simplificación del sistema cambiario, restricciones monetarias y fiscales continuas, y la búsqueda de tasas flexibles de interés y cambiaria.* (Spurrier, 1985, pág. 2).

Es así, que en junio ya se dio la primera misión de control por parte del FMI, esta facilidad se debía a que el gobierno de ese momento ya había estado llevando a cabo medidas sugeridas por el FMI, como por ejemplo: la tasa cambiaria que se manejaba a S/66,5 por dólar en el mercado, mientras que la del BCE era de S/95 por dólar, y esta era má flexible que la paridad. Otro ejemplo es el de las tasas de interés que no se habían alterado, y finalmente que el medio circulante se había elevado a 33,6% a una inflación de 30,4% y una tasa de crecimiento del

PIB del 2,5%. (Spurrier, 1985, pág. 3). No obstante, el proyecto se veía amenazado por las baja del precio del petróleo en el mercado.

Sin embargo, cuando ya era momento de recibir el desembolso respectivo de los USD200 mil se vio trabas del FMI a querer hacerlo. No obstante, esta no era la principal preocupación del gobierno, sino que los prestamistas del Ecuador firmarían los acuerdos de refinanciación una vez aplicadas las propuestas del FMI, por lo que ver que no se había dado el segundo desembolso no sería un buen indicativo. ¿Cuál era la situación que limitaba al FMI dar el dinero? Directivos de la entidad aseguraban que el gobierno no había acatado todas las medidas que se había exigido para ello. Pues bien, una de las exigencias era la unificación del tipo de cambio del mercado oficial y la de intervención. De este modo, fue como el 28 de agosto de 1985 la Junta Monetario renunció a la tasa oficial de cambios que se manejaba. Adicionalmente, se pedía que exista una flotación controlada. Una vez que se haya cumplido con estas medidas el Fondo Monetario Internacional se dispondría a dar el dinero acordado.

Es así como este año reiteradamente se trató de tomar medidas de índole monetario como la refinanciación de la deuda externa, las devaluaciones y la modificación del sistema del tipo de cambio, todo ello en instas de recuperar la situación económica que se afrontaba. Sin embargo, el Presidente, León Febres Cordero, se enfrentó a una serie de oposiciones y obstáculos para sus medidas. Por otra parte, el año a consideración también demostró la dificultad de solvencia del gobierno y la insostenibilidad de las continúan refinanciaciones de la deuda externa. No obstante, el período que se venía se pronosticaba una baja del precio del petróleo y esto afectaría todas las medidas de recuperación económica que se habían tomado.

CONCLUSIONES

En síntesis, durante 1970 a 1990 hubo dos períodos que se diferenciaban en el hecho de que a los inicios de los años 1970 la economía ecuatoriana experimentó un auge en sus exportaciones. Además, en gran parte este auge se debió al gran crecimiento petrolero que hubo. De esta manera, durante esa época se tomaron medidas de política monetaria expansiva. Un ejemplo de ello fue el mantener el tipo de cambio más bajo que la crecida sobre el nivel inflacionario que se experimentaba, esta medida beneficiaba a los importadores lo cual no iba muy acorde con la política ISI que se estaba llevando a cabo. Empero, este hecho pudo haberse dado porque el gobierno pretendía tener a los dos lados a favor ya que los exportadores a instas de beneficiarse en el auge de las exportaciones no ejercían presión por el alza del precio. Ahora bien, teniendo a todos contentos, por así decirlo, el gobierno de turno ganaba popularidad y se mantenía ejerciendo el mando. Adicionalmente, durante estos años el crecimiento de la deuda externa era moderado, pero continuaba creciendo, ya que el sector privado viendo que la economía estaba en crecimiento adquirió préstamos del sector extranjero para continuar en crecimiento.

No obstante, en 1976 el precio del crudo decayó de manera sustancial y ello afectó la economía ecuatoriana que dependía en gran parte de las exportaciones de petróleo. Ello sumado al fenómeno del niño que trajo grandes inundaciones y prejuicios al país afectaron el sector agrario y las exportaciones de materias primas. Así fue que la década de 1980 a diferencia de la década anterior la economía experimentó una recesión muy grande.

Ahora bien, el sub período que comprende de 1980 a 1990 se caracterizó por ser difícil para la economía del Ecuador, por lo que los diferentes gobiernos tomaron medidas de política monetaria restrictiva. Por ejemplo, se debían alzar las tasas de interés ya que vivía una situación incontrolada sobre el nivel de los precios. Al principio, el entonces presidente de la junta

monetaria se opuso, ya que veía “consecuencias negativas económicas” sobre el pueblo, esto a su vez haría que se perdiera favoritismo y no le daría mayor tiempo al entonces presidente. Sin embargo, la medida se llevó a cabo ya que no había mayor solución siempre y cuando se destinará un fondo que se haría ver a favor del pueblo, pero que para muchos era simplemente con el objetivo de financiar el gasto público.

Adicional a ello, durante los años de 1980 se dio la sucretización de la deuda externa. El sector privado se estaba viendo insolvente y con dificultades de pagar los intereses y en sí la deuda con el sector externo. Entonces, al ver esta problemática y la posible desaparición de la mayoría de las empresas el gobierno decidió asumir la deuda en dólares y permitir que el sector privado se la pagara en sucres. Lo único que se consiguió con esta medida fue el licuar la deuda, ya que se pagaba en sucres a un tipo de cambio que no coincidía con el de mercado y daba oportunidad a la especulación. Ahora bien, el gobierno había creído que ello sería lo mejor para la situación de las empresas y de la fuga de capitales, pero no se consiguió lo esperado.

Más tarde, se llevó a cabo el acuerdo con el FMI ello no fue gran problema ya que las políticas de reestructuración económica que se estaban poniendo en marcha iban acorde con las sugerencias del Fondo Monetario Internacional. El gobierno de Febres Cordero realizó ello con el fin de ganar presencia en el sector internacional y así refinanciar la deuda a mejores condiciones.

Finalmente, como se pudo apreciar durante el período de estudio hubo fallas en materia de política económica, ya que en un inicio se pensó que el crecimiento y desarrollo del país iba a ser continuo y no se pensó en una situación de recesión por lo que las políticas que se tomaron no condujeron a un ahorro para hacer frente a la crisis posterior. Luego, se aprecia la situación de la crisis donde las políticas económicas que se tomaron tampoco lograron lo que se esperaba

dejando así el país en una situación inestable y carente de calidad en materia de política monetaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bocco, A. (1983). ECUADOR. POLITICA ECONOMICA Y ESTILOS DE DESARROLLO.

Instituto de Desarrollo Económico Y Social, 510.

El Comercio. (6 de marzo de 1983). Opiniones de políticos sobre refinanciamiento de la deuda privada. *El Comercio*.

El Comercio. (2 de Marzo de 1983). Se financió deuda a seis años. *El Comercio*.

Emanuel, C., Dahik, A., & Spurrier, W. (1981). ¿Qué pasará con la tasa de interés? *Análisis Semanal*, 10.

Moncada, J. (1974). La evolución de la planificación en el Ecuador. *Junta Nacional de Planificación del Ecuador*, 45.

Nickelsburg, G. (1985). *Sucretización y Estabilización de Precios*.

Roldós, L., & Spurrier, W. (1981). ¿Qué pasará con la tasa de interés? *Análisis Semanal*, 10.

Romero, P. (2017). *Crisis bancaria en Ecuador: Causas y posibles soluciones*.

Sevilla, A. (2018). Política Monetaria. *Economipedia*.

Spurrier, W. (1976). Muestran optimismo los gestores de la política económica . *Análisis Semanal*, 12.

Spurrier, W. (1981). ¿Qué pasa con la tasa de interés? *Análisis Semanal*, 10.

Spurrier, W. (1984). Alargan plazo para deuda "sucretizada". *Análisis Semanal*, 12.

Spurrier, W. (1984). Primer paso para reorientar la economía. *Análisis Semanal*, 9.

Spurrier, W. (1984). Se refinancia la deuda 1985-89. *Análisis Semanal*, 13.

Spurrier, W. (1984). Y ahora los precios. *Análisis Semanal*, 11.

Spurrier, W. (1985). Crédito restringido para 1985. *Análisis Semanal*, 9.

Spurrier, W. (1985). Este año, ¿Será el de cambios estructurales? *Análisis Semanal*, 9.

Spurrier, W. (1985). Gobierno busca USD1,4 mm de crédito externo. *Análisis Semanal* , 12.

Spurrier, W. (1985). Las compañías financieras redefiniéndose. *Análisis Semanal*, 12.

Spurrier, W. (1985). Los salarios se elevan 30%. *Análisis Semanal*, 10.

Spurrier, W. (1985). Reembolsos se pondrán al día . *Análisis Semanal*, 13.

Spurrier, W. (1985). Tasas flotantes de interés, letra muerta. *Análisis Semanal*, 17.